

TALLERES EN AREAS FUNCIONALES: ZARAUTZ-AZPEITIA (Urola Costa) 20/06/2016

Ubicación: Sanz Enea Kultur Etxea (Zarautz)

Duración: 2 horas y 30 minutos.

Participantes

Nombre	Municipio	Asociación/organismo/...
Ana de Benito	Zarautz	Udaletxea
Nekane Otaño	Beizama	Udaletxea
Xabier Txurruka	Zarautz	Udala
Paul Muñoa	Zarautz	Udaletxea
Igor Aldalur Zendoia	Donostia	Gipuzkoako Mendizale Federazioa
Mikarmen Arregi	Aizarnazabal	Udala
Begoña Rodriguez	Zarautz	Udala
Juan Mari Iraola	Zarautz	Zarauzko Kirol Elkartea ZKE
Aitor Korta Etxabe	Zarautz	Zinegotzia, EH Bildu
Mikel Goenaga Gubia	Zarautz	Zinegotzia, EH Bildu
JA Usandizaga	Zarautz	Partikularra
Iker Azpeitia	Zarautz	PSE-EE
M ^a Angeles Aranguren	Zarautz	Murkil

Representantes de Gobierno Vasco

Izena	Kargua
Jesús M ^a Erquicia Olaciregui	Responsable del Servicio de Ordenación y Planeamiento Territorial
José Ramón Varela Balenciaga	Responsable del Área de Ordenación Territorial de Gipuzkoa

Asistencias técnicas

Nombre	Empresa
Jon Agirre Such	Paisaje Transversal
Ana Izquierdo Lejardi	Inguru
Ainhoa Lopez Eiguren	Inguru

Presentación

Como para el taller de Bilbao se solicitó la inscripción previa, a medida que van llegando, las y los participantes, se confirman sus datos y en caso de no estar inscritos, se les solicita que rellenen la hoja de registro con sus datos.

Jesús M^a Erquicia Olaciregui, presenta a los representantes de Gobierno Vasco y a la asistencia técnica y agradece a las y los participantes su asistencia. Además, explica que la Revisión de las DOT tendrá una duración estimada de 3 años, y se harán coincidir los principales hitos de la tramitación administrativa (Inicio, Avance, Aprobación Inicial y Aprobación Definitiva) con los tres próximos congresos Euskal Hiria Kongresua, que se celebran anualmente en el mes de noviembre. El proceso de participación cuenta con dos ámbitos: la participación social y la participación institucional, y se inició en noviembre de 2015. Desde entonces lleva trabajándose el proceso participativo institucional y el proceso participativo social on-line; el proceso de participación social presencial se desarrolla entre marzo y noviembre de 2016 (enseña el calendario de los talleres), previo al documento de Avance de la revisión de las DOT, que se presentará en Euskal Hiria Kongresua 2016.

Las líneas de trabajo propuestas para el taller han sido las siguientes:

1. Explicar las DOT y sus implicaciones
2. Explicar los temas a tratar y la dinámica de trabajo
3. Resultados del taller

Explicar las DOT y sus implicaciones

Jon explica que la Ley de Ordenación del Territorio del País Vasco, aprobada en 1997, establece la base del marco jurídico de la ordenación territorial del País Vasco y define los instrumentos de ordenación territorial. Así, las Directrices de Ordenación Territorial (DOT), constituyen el marco de referencia para la ordenación territorial y el de los espacios y del territorio. A continuación, expone las implicaciones de las DOT en el territorio y en el planeamiento urbano.

Explicar los temas a tratar y la dinámica de trabajo.

Jon realiza una breve explicación de las 5 grandes temáticas que se van a trabajar, así como algunas pinceladas de las subtemáticas o “subpreguntas” que se recogen para cada tema en los paneles.

- Paisaje, Medio Físico e Infraestructura verde
 - o Paisaje
 - o Ordenación del medio físico
 - o Cambio climático
 - o Espacios Naturales Protegidos
 - o Corredores ecológicos
 - o Infraestructura verde integrada
- Medio Rural
 - o Desarrollo económico en el medio rural
 - o Ordenación física del medio rural
- Medio Urbano
 - o Rehabilitación y regeneración urbana
 - o Actividad económica y territorio
 - o Crecimiento urbano
 - o Áreas metropolitanas y ejes de transformación
 - o Segunda residencia y recursos turísticos
 - o Poblaciones limítrofes
- Movilidad sostenible e Infraestructura
 - o Movilidad peatonal y ciclista
 - o Movilidad viaria
 - o Movilidad portuaria, ferroviaria y aeroportuaria

- Movilidad colectiva multimodal
- Modelo logístico
- Agua
- Cuestiones transversales
 - Perspectiva de género, salud y euskera
 - Interrelación territorial
 - Participación y gobernanza

A continuación, Ana explica las dinámicas de trabajo que se desarrollarán durante el taller:

- Trabajo en grupo (75 minutos): De acuerdo a las indicaciones de la asistencia técnica, las y los participantes se distribuirán en grupos. Todos los grupos trabajarán todas las temáticas (Paisaje, Medio físico e Infraestructura verde; Medio rural; Medio Urbano; Movilidad sostenible e Infraestructura; Gobernanza). Cada temática está dividida en diferentes subtemáticas, de modo que cada grupo, primero, tendrá que seleccionar una temática por la que empezar, luego dos subtemáticas y posteriormente, tratar de responder a la pregunta planteada. Para esto, cuentan con dos paneles, uno en el que indicarán las ideas a tratar (un post it, una idea) y otro de apoyo, en el que pueden leer las ideas del documento base respecto a la temática que tienen que trabajar. Una vez trabajadas estas dos subtemáticas, pasarán a la siguiente temática, en la que tendrán que seleccionar y trabajar otras dos subtemáticas, y así sucesivamente.
- Plenario (60 minutos). Cada grupo seleccionará un portavoz, que explicará al resto de participantes las ideas trabajadas en su grupo. El primer grupo expondrá las ideas de su grupo para el primer tema. Posteriormente el segundo grupo añadirá las suyas y así sucesivamente, hasta que todos los grupos hayan expuestos sus ideas para el primer tema. A continuación se pasará al segundo tema. Para que todos los grupos puedan ser los primeros en exponer, será el segundo grupo el que comience a exponer las ideas del segundo tema, el tercero del tercer tema...

Resultados del taller.

A continuación se indican los resultados del taller:

1. Paisaje, Medio físico e Infraestructura verde:

1.1. Paisaje

- 1.1.1. Desnaturalización del paisaje rural vs. actividad de los baserri. ¿Cómo se puede conseguir el equilibrio entre las dos actividades? Proteger el medio natural mediante la actividad rural (baserriak) y obtener beneficios de dicha actividad. Explotación mixta: actividad rural y eco-ocio.
- 1.1.2. Proteger el paisaje en general y no solo los espacios catalogados.
- 1.1.3. Cordilleras, bosques. Establecer criterios generales, para que los referentes no desaparezcan.
- 1.1.4. Proteger los paisajes, estableciendo límites al crecimiento. Proteger los referentes paisajísticos a nivel de la CAPV mediante las DOT y los locales, mediante Planes general o catálogos locales.

- 1.2. Espacios naturales protegidos
 - 1.2.1. Aclarar y flexibilizar la normativa, para que la transición entre el espacio protegido y el entorno no sea brusco y para que haya una transición progresiva.
 - 1.3. Ordenación del medio físico
 - 1.3.1. Cambiar la denominación "Suelo no urbanizable", ya que el suelo rural es más que suelo no urbanizable.
 - 1.3.2. Que uno de los criterios generales sea que la actividad principal del medio rural sea el primer sector.
 - 1.3.3. Hay que fomentar más la participación del primer sector en esta revisión.
 - 1.4. General
 - 1.4.1. Problema principal: subida del nivel del mar, riesgo de inundaciones, declive del mundo rural.
2. Medio Rural
 - 2.1. Desarrollo económico en el medio rural
 - 2.1.1. Permitir las actividades complementarias (hostelería, pensión, ocio...) a los que viven en el medio rural.
 - 2.1.2. Prestar atención a la pesca para mantener el empleo.
 - 2.1.3. Dar ayudas a los baserritarras, pero sin generar dependencia. Por ejemplo, el caso de Suiza, en el que el Gobierno da dinero para que limpien las montañas y así mantener el paisaje.
 - 2.1.4. Problema / reto. Definir el modelo agrícola (agroecología, soberanía alimentaria, opciones de comercialización...)
 - 2.2. Ordenación física del medio rural
 - 2.2.1. Problema. Gran presión urbanística sobre el suelo rural (usos del tercer sector, nombramientos para utilidad pública, segunda residencia....)
 - 2.2.2. Dar sostenibilidad económica al medio rural, permitiendo, junto con ellos, actividades complementarias (para evitar el éxodo rural)
 - 2.2.3. Permitir las explotaciones viables.
 3. Medio Urbano.
 - 3.1. Rehabilitación y regeneración urbana
 - 3.1.1. En los barrios, prever otros usos distintos a las viviendas, como el comercio y otras actividades (deporte, cultura, oficinas) y no fomentar el monocultivo. Para fomentar la densificación hay que concurrir usos.
 - 3.1.2. Dar ayudas y facilidades para rehabilitar casas. Dar prioridad a la rehabilitación, frente a la construcción de nuevas.

- 3.1.3. Rehabilitar y densificar los núcleos rurales, no expandirse en el territorio.
- 3.1.4. Fomentar la rehabilitación y regeneración del suelo urbanos, antes de artificializar nuevo suelo.
- 3.2. Actividad económica y territorio
 - 3.2.1. Menos burocracia y mayores facilidades para la implantación de nuevas actividades (tramitación de licencias...)
 - 3.2.2. Reto: ¿Cómo hacer atractivo Zarautz para mantener el segundo sector, el turismo y el primer sector? Las DOT determinan el reparto de las actividades económicas en el territorio y no han establecido espacio para el segundo sector en Zarautz. Pero a nivel municipal, ¿Cómo se puede asegurar el desarrollo local?
 - 3.2.3. Las DOT deben buscar el equilibrio entre los sectores a nivel local.
- 3.3. Segunda residencia y recursos turísticos
 - 3.3.1. Fomentar el alquiler (a través de ayudas económicas...)
 - 3.3.2. Tener en cuenta el empadronamiento para ayudar a la población local. Desde fuera del municipio viene mucha gente que adquiere segundas residencias y como consecuencias la población local tiene que salir fuera, ya que en el municipio no encuentra vivienda. Adoptar medidas para evitar esto.
 - 3.3.3. Prever y fomentar los recursos necesarios para atraer a la gente (aparcamientos, alojamientos...)
 - 3.3.4. Regular adecuadamente los distintos alojamientos / recursos turísticos. Los recursos se interpretan de distinto modo de un municipio a otro eta hay que evitar esto.
- 3.4. Poblaciones limítrofes
 - 3.4.1. En algunos casos es necesario. Sobre todo habría que establecer una franja de interés, para que si un municipio no construya aquello que necesita pero no lo quiere cerca, en el municipio limítrofe.
 - 3.4.2. Habría que definir las zonas frontera, en el que no se debiera de aceptar cualquier cosa.
- 4. Movilidad sostenible e Infraestructuras
 - 4.1. Movilidad peatonal y ciclista
 - 4.1.1. Vías ciclistas. Construir infraestructuras ciclistas para desplazarse entre pueblos, no solo dentro del municipio.
 - 4.2. Movilidad colectiva multimodal
 - 4.2.1. Transporte de empresas. Las grandes empresas suelen estar fuera de los núcleos urbanos, por lo que fomentan el uso del coche. Habría que obligar a las empresas a establecer alternativas (servicio de autobús, aparcamientos para bicicletas...)
 - 4.2.2. Ámbito interno: fomentar el transporte público local, que asegure la conexión entre las comarcas y barato

- 4.3. Movilidad viaria
 - 4.3.1. Infraestructuras para el transporte: Fomentar el transporte dentro del territorio (CAPV). Por ejemplo, desde Bilbao a Santander no hay que pagar peajes, pero si dentro de la CAPV
 - 4.3.2. Infraestructuras para el transporte: a parte de los grandes ejes, fomentar “las conexiones pequeñas”, es decir, teniendo en cuenta las conexiones sociales y culturales, las relaciones de cercanía...
- 4.4. Movilidad portuaria, ferroviaria y aeroportuaria
 - 4.4.1. Mejorar las prestaciones del tren, fomentando la comunicación interna y así estructurar las comarcas.
 - 4.4.2. Comunicaciones de ámbito externo: aeropuertos, puertos, TAV... hay que mirar el coste económico y el impacto social.
- 4.5. Energía
 - 4.5.1. Uso de Pellets en Beizama, Ispaster. Hay que fomentar la producción energética local, utilizando recursos locales.
- 4.6. Agua
 - 4.6.1. Mejorar la gestión del agua desde el punto de vista integral (encauzamientos, inundaciones, pérdidas de la red de agua, saneamiento...)
- 5. Cuestiones transversales: Género, salud, euskera, interrelación territorial y participación
 - 5.1. Perspectiva de género, euskera y salud
 - 5.1.1. Hay que conseguir un crecimiento equilibrado de cara a la integración. En algunos casos la población de los municipios se duplica o triplica y como consecuencia de ese crecimiento la población local se ve sobrepasada, perdiendo la identidad y el idioma.
 - 5.1.2. Trabajar la transversalidad de todos los departamentos dentro de casa.
 - 5.2. Participación y gobernanza
 - 5.2.1. En función del tema, hay que utilizar diversos sistemas para fomentar la participación (la misma fórmula no sirve para todo). Hay que buscar grupos heterogéneos, formados por ciudadanos y expertos, para dar información y asesoramiento.
 - 5.3. Cambio climático
 - 5.3.1. Fomentar el consumo local (energía, alimentos, ropa...) km 0.